Don antonio chumacero de soto mayor del q de su
mag. en el Rey y supremo de castilla a quien por sus
Reales cedulas esta cometido el negº de que en esta se
hara mençion Mrs. Porquanto su mag. a sido servido de man
dar se ajuste la milicia y forme y establezca donde
no la ubiere en todas las ciudades villas y lugares
destos reinos ansi rrealengos como de señorio bese
tria ordenes y abadengo que se yncluyen en las veinte
leguas a los puertos secos de los reynos de aragon
valencia y navarra y otras provincias y [illegible]
destos y que de los soldados de la milicia se eligan diez
mill utiles y de provecho que puedan acompañar
su real persona para los efectos y sigun se declara
dhas cedulas y Reales ordenes. Por la presente en
cargo y cometo al capitan don antº de narvaez comissº
de ynfanteria española uno de los nonbrados por su
mag. para exercitar dhos soldados en el manexo de las
armas y el ajustamiento de la dha milicia y estableci
miento della donde no estubiere formada en el par
tido de murcia y otros que se compone de los lugares
de que con esta se dara memoria formada del presente
escrivano y le ordeno que luego que le sea entregada ba
ya al dho partido y lugares del contenidos en dha me
moria y reconociendo la distancia que ay de unos
a otro el numero de vezs que ay en cada uno dellos y de
las personas desde diez y siete hasta cinquenta
años procure que voluntariamente se alisten y asienten
por soldados hasta el numero por lo menos de diez
uno en cada uno de dhos lugares de las personas de
dha edad procurando que sean las mas aviles
y a proposito para el manexo y exercicio de las
armas y de hedad y estado los mas que se pueda de sol
teros y no alistandose voluntariamente en el dho numero
los diezme sigun y por la orden y forma que se dispo
ne y manda por dhas ordenes que se dieron para el esta
blecimiento de la milicia el año pasado de seiscien
tos y nueve guardandolas en todo y por todo como se con
tiene en ellas estableciendo dha milicia donde no
estubiere formada y donde lo estubiere ajustando
y haciendo cumplir el nº de soldados que fal